

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Evaluación, observación y recursos tecnológicos
Titulación	Grado en Maestro/a en Educación Infantil
Escuela/ Facultad	Facultad de Ciencias Jurídicas, Educación y Humanidades
Curso	Segundo
ECTS	6
Carácter	Básico
Idioma/s	Castellano
Modalidad	Online
Semestre	S4
Curso académico	2025 - 2026
Docente coordinador	Dra. Natalia Abalde Amoedo

2. PRESENTACIÓN

La evaluación educativa se relaciona con diferentes áreas de conocimiento, que forman parte de la formación y competencia del Maestro/a de Educación Infantil. Abordaremos la evaluación desde una triple perspectiva. Por un lado, será necesario asentar las bases teóricas, que nos van a permitir entender y aproximarnos al concepto de evaluación. Por otro lado, resulta imprescindible desarrollar la dimensión procedimental, donde la observación activa se presentará como la principal técnica para desarrollar la evaluación de los ámbitos del desarrollo de la etapa a través de diferentes instrumentos que dotarán de objetividad y rigor al proceso. Por último, incluiremos una dimensión actitudinal, en la que destaca, por un lado, el desarrollo de habilidades personales del propio docente, para abordar el proceso de evaluación de forma eficaz y motivadora para el alumnado, potenciando el desarrollo de un buen autoconcepto.

La asignatura nos permitirá aprender a valorar de forma holística, no solo el grado de consecución de los objetivos propuestos, sino el propio proceso de enseñanza-aprendizaje y nuestra labor docente, analizando e introduciendo los cambios que nos permitan una mejora. Lograr integrar la evaluación educativa como una acción imprescindible y, que forme parte de la vida diaria del docente y del estudiante, es el reto propuesto en dicha materia.

Los materiales, por su parte, incluyen recursos multimodales y recursos complementarios, para que la asignatura resulte más inclusiva y para que los/as estudiantes se familiaricen con los medios audiovisuales, tan necesarios y relevantes en la labor docente actual.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Competencias generales:

- CG4. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.
- CG7. Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.
- CG9. Conocer la organización de las escuelas de educación infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

Competencias transversales:

- CT03. Trabajo en equipo. Capacidad para integrarse y colaborar de forma activa con otras personas, áreas y/u organizaciones para la consecución de objetivos comunes.
- CT04. Comunicación escrita/comunicación oral. Capacidad para transmitir y recibir datos, ideas, opiniones y actitudes para lograr comprensión y acción, siendo oral la que se realiza mediante palabras y gestos y, escrita, mediante la escritura y/o los apoyos gráficos.
- CT05. Análisis y resolución de problemas. Ser capaz de evaluar de forma crítica la información, descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes, reconocer patrones, y considerar otras alternativas, enfoques y perspectivas para encontrar soluciones óptimas y negociaciones eficientes.

Competencias específicas:

- CE23. Comprender que la observación sistemática es un instrumento básico para poder reflexionar sobre la práctica y la realidad, así como contribuir a la innovación y a la mejora en Educación Infantil.
- CE24. Dominar las técnicas de observación y registro.
- CE25. Abordar análisis de campo mediante metodología observacional utilizando tecnologías de la información, documentación y audiovisuales.
- CE26. Saber analizar los datos obtenidos, comprender críticamente la realidad y elaborar un informe de conclusiones.

Resultados de aprendizaje:

- RA1. Identificar el rol imprescindible del maestro en los procesos y métodos evaluativos.
- RA2. Manejar la observación sistemática como método científico de recogida de información y como instrumento de reflexión sobre la propia práctica educativa.
- RA3. Aplicar las técnicas de evaluación y observación.
- RA4. Indagar sobre posibles herramientas tecnológicas para la evaluación y el análisis de la información.
- RA5. Analizar críticamente la información obtenida de la observación y evaluación.
- RA6. Redactar planes de acción y propuestas de mejora.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB3, CG7, CG9, CT05, CE23	RA1. Identificar el rol imprescindible del maestro en los procesos y métodos evaluativos.
CB3, CB4, CG7, CG9, CT03, CT05, CE24	RA2. Manejar la observación sistemática como método científico de recogida de información y como instrumento de reflexión sobre la propia práctica educativa.
CB2, CB4, CG4, CT04, CT05, CE23, CE24	RA3. Aplicar las técnicas de evaluación y observación.
CB2, CB3, CG7, CT05, CE25, CE26	RA4. Indagar sobre posibles herramientas tecnológicas para la evaluación y el análisis de la información.
CB3, CG4, CG7, CT03, CT04, CT05, CE23, CE24, CE26	RA5. Analizar críticamente la información obtenida de la observación y evaluación.
CB3, CB4, CG4, CT03, CT04, CE24, CE26	RA6. Redactar planes de acción y propuestas de mejora.

4. CONTENIDOS

Unidad 1. Evaluación educativa

- El proceso de evaluación educativa en la etapa de educación infantil
- El rol del maestro en la evaluación educativa y psicopedagógica
- Implicaciones afectivas y emocionales del proceso de evaluación educativa
- Educación de calidad y educación competencial

Unidad 2. Instrumentos de evaluación

- Técnicas y estrategias de evaluación en Educación Infantil (modificación título)
- Análisis de los instrumentos necesarios para un abordaje eficaz de la evaluación educativa en E.I.
- Instrumentos que evalúan el momento de desarrollo madurativo de 0 a 6 años
- La autoevaluación del maestro de E.I. Herramientas para el diseño de instrumentos de su autoevaluación

Unidad 3. La observación en el aula

- La observación como método privilegiado de evaluación: concepto y criterios
- Observar para acompañar: momentos y agentes implicados en el proceso
- La atención plena y la escucha activa como guías de la actitud docente en la observación
- La observación como instrumento de reflexión e innovación de la actividad docente

Unidad 4. Instrumentos de observación

- Instrumentos de observación en educación infantil
- La documentación pedagógica como instrumento de observación
- Aplicación práctica de instrumentos de observación en un proyecto de aprendizaje

Unidad 5. Herramientas tecnológicas para la evaluación y análisis de datos

- Recursos tecnológicos en Educación Infantil
- Influencia en el desarrollo infantil del uso de pantallas en edades tempranas
- Recursos tecnológicos para la recogida y el análisis de datos

Unidad 6. Planes de acción y propuestas de mejora

- Elementos de planes de acción y propuestas de mejora
- Planes de acción y de mejora como parte de la labor docente
- Plan de acción y propuesta de mejora del proceso de adaptación en Educación Infantil
- Planes de acción y mejora de la atención a la diversidad en Educación Infantil

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clases magistrales/webconference
- Aprendizaje cooperativo
- Método del caso
- Aprendizaje basado en retos

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad online:

Actividad formativa	Número de horas
Clases magistrales	8
Seminarios virtuales	22
Estudio de contenidos y documentación complementaria	50
Resolución de problemas	20
Investigaciones (científicas/de casos) y proyectos	20
Exposiciones orales de trabajos	2
Tutoría virtual	18
Foro virtual (debate y coloquio)	8
Pruebas presenciales de conocimiento	2
TOTAL	150

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad online:

Sistema de evaluación	Peso
Caso/problema	10%
Exposiciones orales	10%
Investigaciones y proyectos	20%
Pruebas presenciales de conocimiento	60%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

NOTA: Las actividades de evaluación estarán disponibles con, al menos, 2 semanas de antelación para poder ser pensadas, realizadas y presentadas con tiempo suficiente. Únicamente se admitirá una entrega por actividad. Las entregas con retraso no serán evaluadas bajo ningún concepto y se tendrán como no entregadas con una calificación de 0. Asimismo, se realizará una sola corrección formal por actividad.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario obtener una calificación mayor o igual que 5,0 en la media de las actividades y también en la prueba final, para que ambas partes puedan hacer media.

Recuerda que el plagio supone una falta muy grave, implica el suspenso de la actividad y pérdida de convocatoria, tal y como queda recogido en el Artículo 5, Capítulo II de la normativa disciplinaria de la Universidad Europea. Esto incluye el reutilizar actividades (autoplagio) de una asignatura y entregarlas en otra, en especial para situaciones de aprendizaje (salvo que se trate de una actividad interdisciplinar planificada por los docentes de las asignaturas implicadas).

Cualquier estudiante que disponga o se valga de medios ilícitos en la celebración de una prueba de evaluación, tendrá la calificación de suspenso (0) en la prueba de evaluación de la convocatoria en la que se haya producido el hecho y podrá asimismo ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario (Reglamento de Evaluación de las Titulaciones Oficiales de Grado de la Universidad Europea, Artículo 7, apartado 12).

Como futuros docentes, debemos ser muy cuidadosos en el uso de nuestra lengua. Por eso, será de aplicación la normativa lingüística y, por ello, se podrán deducir hasta 2 puntos de la calificación.

Supuestos prácticos de calificación y media de la asignatura:

Prueba de conocimiento NP o suspenso:

- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5 en la media de las actividades, pero el alumno no se presenta a la prueba final, la calificación media final de la asignatura será un 4,0 (suspenso).
- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5 en la media de las actividades, pero la calificación de la prueba final es inferior a 5, la calificación media final de la asignatura será la de la prueba de conocimiento.

Actividades evaluables NP o suspenso:

- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5 en la prueba de conocimiento, pero la calificación media de las actividades es inferior a 5, la calificación final de la asignatura será la media de las actividades.
- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5 en la prueba de conocimiento, pero el alumno no presenta ninguna actividad, la calificación media final de la asignatura será un 4,0 (suspenso).

Media de la asignatura suspenso:

- Si la calificación media de las actividades y la calificación de la prueba de conocimiento son inferiores a 5, la calificación final de la asignatura será la media resultante entre ambas calificaciones.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la media de las actividades y también en la prueba final, para que ambas partes puedan hacer media.

En caso de recuperar en convocatoria extraordinaria cualquier actividad que haya obtenido una calificación menor a 5,0 en la convocatoria ordinaria, se asumirá la calificación de la convocatoria extraordinaria, sea esta mayor o menor a la obtenida en la convocatoria anterior.

Recuerda que el plagio supone una falta muy grave, implica el suspenso de la actividad y pérdida de convocatoria, tal y como queda recogido en el Artículo 5, Capítulo II de la normativa disciplinaria de la Universidad Europea. Esto incluye el reutilizar actividades de una asignatura y entregarlas en otra, en especial para unidades didácticas (salvo que se trate de una actividad interdisciplinar planificada por los docentes de las asignaturas implicadas).

Cualquier estudiante que disponga o se valga de medios ilícitos en la celebración de una prueba de evaluación, tendrá la calificación de suspenso (0) en la prueba de evaluación de la convocatoria en la que se haya producido el hecho y podrá asimismo ser objeto de sanción, previa apertura de expediente

disciplinario (Reglamento de Evaluación de las Titulaciones Oficiales de Grado de la Universidad Europea, Artículo 7, apartado 12).

Supuestos prácticos de calificación y media de la asignatura:

Se aplicarán los mismos criterios definidos en la convocatoria ordinaria

¿En qué supuestos puedo presentar una actividad en convocatoria extraordinaria?

Únicamente es posible presentar las actividades en convocatoria extraordinaria en el caso de NO haber superado la asignatura en convocatoria ordinaria, y, dentro de este único caso, se pueden dar estos supuestos:

- **Actividades superadas y Prueba de conocimiento no superada**

Si la calificación media de las actividades es igual o superior a 5 pero la prueba de conocimiento tiene una calificación inferior a 5, únicamente será posible realizar la prueba de conocimiento.

- **Actividades no superadas y Prueba de conocimiento superada**

Si la calificación media de las actividades es inferior a 5 y la prueba de conocimiento tiene una calificación igual o superior a 5, únicamente se podrán entregar las actividades no superadas (calificación inferior a 5) o no presentadas en convocatoria ordinaria.

- **Actividades no superadas y Prueba de conocimiento no superada**

Si la calificación media de las actividades y la calificación de la prueba de conocimiento son inferiores a 5, únicamente se podrán entregar las actividades no superadas (calificación inferior a 5) o no presentadas en convocatoria ordinaria y la prueba de conocimiento no superada deberá realizarse en convocatoria extraordinaria.

*** No se podrán presentar actividades ya aprobadas en convocatoria ordinaria para subir nota en convocatoria extraordinaria.**

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura

Actividades evaluables	Fecha
Actividad 1	Semana 6
Actividad 2	Semana 10
Actividad 3	Semana 14
Prueba presencial de conocimiento	Semana 17

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

- Barandiaran, A. (coord.) (2021). La evaluación en educación infantil. GRAO

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

- Campos, G., y Martínez, N. E. L. (2012). La observación, un método para el estudio de la realidad. *Xihmai*, 7 (13), 45-6
- Díaz Sanjuán, L. (2010). La observación.
- Lera, M.J. (2007). Calidad de la Educación Infantil: instrumentos de evaluación. *Revista de educación*, 343, 2007, pp. 301-323
- Otero, A., González-Benito, A. (2018). La evaluación en Educación Infantil: una mirada hacia el futuro. *Edunovatic 2018. Conference proceedings*, pp. 252-253.
- Pellicer, C. (2017). La evaluación del aprendizaje en educación infantil. Anaya
- Tomé, M. (coord.) (2019). Observación sistemática y análisis de contextos para la innovación y la mejora en Educación. Ediciones Paraninfo
- VVAA. (2015). Experiencias de aprendizaje mediadas por las tecnologías digitales: pautas para docentes y diseñadores educativos. Universidad Autónoma de México y Newton

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.